



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°:           E-819/2015           /

COLINA, 10 de Abril de 2015.

**VISTOS:** Estos antecedentes: **1)** Decreto N° E-387/2015, de fecha 23 de Febrero de 2015, que autoriza un giro de fondos por \$ 150.000, del Programa de Prevención Focalizada "Comuna de la Amiga de la Infancia y Juventud" de Colina, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada. **2)** Decreto Alcaldicio N° E-418/2015 de fecha 25 de Febrero de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 150.000, para la oficina de Protección de Derechos de Colina, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada. **3)** E-569/2015 de fecha 12 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por \$ 100.000, para ser utilizados en el Gimnasio Municipal, a Nombre la funcionaria Municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada. **4)** Decreto Alcaldicio N° E-580/2015, de fecha 17 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 200.000, para el Programa Actuar a Tiempo SENDA, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada. **5)** Decreto Alcaldicio N° E-581/2015 de fecha 17 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 200.000, para el Programa Previene de Senda, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada. **6)** Memorándum N° 947/15 de fecha 08 de Abril de 2015 de la Directora de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita dejar sin efecto los Decretos Alcaldicios antes individualizados; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento.

**DECRETO:**

Déjense sin efectos los Decretos Alcaldicios que a continuación se detallan:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° E-387/2015, de fecha 23 de Febrero de 2015, que autoriza un giro de fondos por \$ 150.000, del Programa de Prevención Focalizada "Comuna de la Amiga de la Infancia y Juventud" de Colina, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° E-418/2015 de fecha 25 de Febrero de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 150.000, para la oficina de Protección de Derechos de Colina, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° E-569/2015 de fecha 12 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por \$ 100.000, para ser utilizados en el Gimnasio Municipal, a Nombre la funcionaria Municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada.

4.- Decreto Alcaldicio N° E-580/2015, de fecha 17 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 200.000, para el Programa Actuar a Tiempo SENDA, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada.

5.- Decreto Alcaldicio N° E-581/2015 de fecha 17 de Marzo de 2015, que autoriza un giro de fondos por la suma de \$ 200.000, para el Programa Previene de Senda, a nombre de la funcionaria municipal Srta. Isabel Valenzuela Ahumada.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



~~SECRETARIO MUNICIPAL~~  
MOR/CGL/IVA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo